Educación Vial

Propuestas para la enseñanza

SEGUNDO CICLO
DEL NIVEL PRIMARIO

Proyecto institucional y de integración de Segundo ciclo del nivel Primario

Nuestro parque vial

Para integrar los aprendizajes que se han ido construyendo en el transcurso del trabajo desarrollado hasta el momento, sugerimos la organización, preparación y realización de un **parque educativo vial**.

No se trata de una secuencia didáctica como las anteriores, sino de una propuesta para llevar adelante un proyecto. Nos referimos a un proyecto institucional y comunitario que, al mismo tiempo, utiliza el proyecto como estrategia didáctica para construir nuevos saberes en los alumnos y alumnas de 4° a 6° grados, a partir de una cantidad de tareas que, para que se concreten, requieren un papel activo y exigen la toma consensuada de decisiones.

Punto de partida

La calle, un lugar de todos

"[…] Asumir al niño como parámetro de cambio significa también, o quizás fundamentalmente, devolver a nuestras calles el rol social de lugar público, de encuentro, de paseo y de juego, que han tenido y deben recuperar. Las calles no se volverán seguras cuando sean patrulladas por la policía o el ejército, sino cuando sean conquistadas por los niños, los ancianos, los ciudadanos. La calle frecuentada volverá a ser limpia y tener sus veredas a disposición de los peatones, volverá a ser bella, invitará al paseo, a la pausa."

Francesco Tonucci. *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*. Buenos Aires, Losada, 1991.[5]

5 *Francesco Tonucci. La ciudad de los niños. www.nodo50.org/forosocialjaen/CP941001.PDF*

¿Los adultos a menudo decimos que la calle es “el lugar de todos”? ¿Por qué? ¿Qué imagen del espacio público, de “la calle”, nos representan los relatos de las personas mayores de nuestra familia? ¿Es la misma imagen que tenemos hoy los adultos? ¿Por qué? ¿Qué cambió?, ¿qué quisiéramos recuperar de esa “calle” de nuestros adultos mayores?

¿Por qué creen que Tonucci piensa en el niño como parámetro de cambio?, ¿y en qué aspectos las calles se volverán seguras cuando sean conquistadas por los niños? ¿Concuerdan con ello?

¿Para qué?

Fundamentación general

Sin dudas, en algún momento han escuchado el relato nostálgico de los ancianos que hablan de sus juegos en la calle, de los pocos autos, del silencio de la siesta y de las tardecitas de verano compartidas con vecinos en la vereda. Muchos de ustedes también recuerdan la primera vez que, solos, cruzaron la avenida o tomaron el colectivo. ¿Quién se olvida de las idas y las vueltas de la casa a la escuela, con compañeros/as, hermanos/as, vecinos/as?

Son experiencias que forman parte de la memoria individual y también colectiva, en la medida en que esas experiencias no son aisladas, sino que asumen características y generan representaciones similares en grandes grupos de personas que comparten un mismo espacio y tiempo en una sociedad.

Las sociedades han cambiado y los espacios públicos se modificaron, y esto se evidencia en mayor escala en las grandes ciudades. El

parque automotor se incrementó de manera exponencial y los automóviles y vehículos en general asumieron el papel de protagonistas indiscutidos del espacio vial. Al mismo tiempo, muchos asentamientos urbanos se expandieron en el territorio y con ese crecimiento las distancias se volvieron mayores. Una proporción importante de las personas adultas trabaja fuera del hogar y no dispone del tiempo necesario para acompañar a sus hijos a la escuela y, simultáneamente, teme dejarlos ir y venir solos porque perciben la calle como un lugar de riesgo.

Lo cierto es que el crecimiento vertiginoso de las ciudades y de la red de rutas y autopistas es una realidad y es impensable que dé marcha atrás. A la vez, niños y adultos circulamos por ese espacio, sea como peatones, como pasajeros o como conductores de vehículos. Los más pequeños suelen hacerlo acompañados y supervisados por personas adultas pero, más tarde o más temprano, tendrán que aprender a moverse con autonomía por el espacio vial.

En este sentido, estamos convencidos que el conocimiento temprano de ese espacio vial –en principio, del entorno cotidiano- y de las normas que lo regulan, y el desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad y compromiso, son requisitos ineludibles para facilitar dicha autonomía y construir un espacio más seguro.

El proyecto de diseño y realización de un parque educativo vial puede contribuir a estos propósitos, fundamentalmente porque brinda a los niños y niñas la oportunidad de experimentar situaciones viales simuladas pero verosímiles en un espacio seguro, que recrea el entorno urbano en miniatura. Al mismo tiempo, son los propios chicos y chicas los artífices y protagonistas del proyecto, lo cual los ubica en un lugar que, naturalmente, los induce a actuar como “los

responsables". Incluso, los convierte en ejemplo para los adultos que, esta vez, serán sus invitados y colaboradores.

Los parques educativos viales o parques temáticos viales se vienen implementando desde hace muchos años en diferentes lugares del mundo. En sus orígenes, tenían como propósito incentivar el aprendizaje de las normas de tránsito y su señalización para generar conductas responsables al circular. De manera general, se pensaba en formar futuros conductores de vehículos capaces de manejar "sin provocar accidentes" (sic). De hecho, los primeros parques viales se instalaron en dependencias de la policía o de las instituciones estatales encargadas del otorgamiento de licencias de conducir y de la aplicación de sanciones por infracción a la normas de tránsito.

Hoy los parques viales se sustentan en una visión diferente, que concibe a grandes y a chicos como protagonistas del espacio vial presente. Así, se busca que la visita y participación en las actividades que proponen fomenten, además del aprendizaje de las normas, la concientización y reflexión acerca de las conductas prudentes, como así también de las situaciones de riesgo. Otra novedad es que han puesto de relieve las figuras del peatón y del pasajero, y estimulan la reflexión y el aprendizaje de los comportamientos adecuados de cada uno de esos roles.

En nuestro país, se han implementado parques viales en diferentes provincias (Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Jujuy son algunas de ellas). Algunos de ellos fueron desarrollados por autoridades estatales (municipales, provinciales y nacionales); otros, por asociaciones civiles y empresas involucradas en la temática (como las compañías aseguradoras), y otros son fruto de la cooperación entre distinto tipo de organizaciones.

Los propósitos

- Integrar y poner en práctica lo aprendido por los niños y niñas de 4° a 6° grado mediante el diseño y desarrollo de un proyecto institucional y comunitario.
- Acrecentar el conocimiento del espacio vial y los roles que se ejercen en él, desarrollando una actitud consciente y responsable.
- Fortalecer el conocimiento y la interpretación de las normas de tránsito.
- Ofrecer un espacio participativo de educación que incentive las prácticas democráticas en el entorno comunitario.

¿Qué enseñamos?*

La implementación de esta propuesta tenderá a ofrecer situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas del Segundo Ciclo de la Educación Primaria:

Formación ética y ciudadana

La relación crítica de los contenidos del área con las representaciones y experiencias propios de sus comunidades de pertenencia.

La participación en experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano –áulicas, institucionales y/o comunitarias– que fortalezcan las actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad a partir de considerar a las personas como sujetos de derechos y obligaciones.

La elaboración y profundización en las nociones de Estado, democracia, ciudadanía y política.

** El contenido de este apartado incluye una transcripción de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) acordados federalmente para algunas áreas de Nivel Primario.*

El conocimiento de las normas y señales de tránsito básicas para la circulación segura por la vía pública como peatones y como usuarios de medios de transporte. La identificación de acciones prudentes e imprudentes a través del análisis de situaciones.

Ciencias sociales

El interés por comprender la realidad social presente, expresando y comunicando ideas, experiencias y valoraciones.

El desarrollo de una actitud responsable en la conservación del ambiente y del patrimonio cultural.

La experiencia de elaborar y participar en proyectos que estimulen y consoliden la convivencia democrática y la solidaridad.

La sensibilidad ante las necesidades y los problemas de la sociedad y el interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

Lengua

El respeto y el interés por las producciones orales y escritas de otros.

La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.

La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, entrevistas, exposiciones, narraciones, descripciones, instrucciones), empleando los conocimientos lingüísticos aprendidos en cada año del ciclo y en el ciclo anterior.

El interés por producir textos orales y escritos en los que se ponga en juego su creatividad y se incorporen recursos propios del discurso

literario y características de los géneros abordados en cada uno de los años del ciclo.

La escritura de textos atendiendo al proceso de producción de los mismos y teniendo en cuenta el propósito comunicativo, las características del texto, los aspectos de la normativa ortográfica aprendidos en cada año del ciclo, la comunicabilidad y la legibilidad.

La reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión y producción de textos orales y escritos.

Educación tecnológica

El "análisis de artefactos" identificando las funciones de las partes que los forman, el modo en que se energizan y controlan, y reconociendo aspectos comunes (analogías) entre ellos.

La creatividad y la confianza en sus posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando "qué se va a hacer" y "cómo", y evaluando los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.

El desarrollo de experiencias prácticas, con herramientas, materiales, máquinas y procesos, que posibiliten tomar conciencia de los resultados de su propio accionar, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad, en relación con los medios técnicos empleados.

La disposición a trabajar en equipo, a presentar sus ideas y propuestas ante sus pares y maestros, a escuchar las de los otros, y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas. Valorar el trabajo colaborativo.

El desarrollo de experiencias para la comprensión del modo en que se organizan en el tiempo y el espacio las operaciones, los recursos y el trabajo de las personas, en procesos de producción locales, en pequeña escala.

La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos. Esto supone: Participar de experiencias grupales para la realización de un proceso, organizando las tareas y compartiendo con sus pares la asignación de roles.

"La búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño de artefactos. Esto supone: Comunicar ideas técnicas mediante dibujos y bocetos, durante la planificación y la realización de construcciones (…).

El reconocimiento y comparación de los modos en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos. Esto supone: Analizar procesos sobre materiales o energía, identificando el rol de las operaciones de control: ¿cómo, cuánto, cuándo, para qué, qué y dónde se controla? Por ejemplo: (…) la dirección o la velocidad con que se realiza un traslado."

¿Cómo enseñamos?

El proyecto es un método de enseñanza que se considera adecuado para los propósitos enunciados anteriormente.

"El método de proyectos [...] apunta a aprender, mediante la elaboración de un proyecto de acción, analizando y seleccionando alternativas, un plan de trabajo, etapas en un tiempo determinado, y poniéndolo en marcha, con seguimiento del proceso y resultados. En muchos casos no

sólo implica producir, construir, elaborar y poner en marcha, sino también comunicar y difundir el proyecto a otros, generando apoyos, alianzas y participación. El método requiere de la acción grupal. [...] Otro aspecto importante por destacar es que el método de proyectos no se encamina al 'hacer por hacer' mismo: hacer y construir el plan de trabajo, así como ponerlo en práctica, constituye un proceso de aprendizaje. Al elaborar el plan, los estudiantes desarrollan sus conocimientos prácticos y asimilan contenidos de enseñanza [...]"[6].

Si bien la presente propuesta sugiere ideas para construir y poner en funcionamiento un parque vial durante una jornada con participación de la comunidad escolar y barrial, cada institución evaluará los intereses y las posibilidades reales y, partir de ello, definirá las características y la amplitud del proyecto, pudiendo seleccionarse solo algunas de las ideas y actividades sugeridas.

A la vez, los proyectos se sustentan en una serie de principios que deben ser respetados para no desvirtuarlos en su naturaleza ni limitar su potencial. Algunos de esos principios se relacionan con el aprendizaje basado en la tarea cooperativa para alcanzar objetivos determinados, la investigación, la toma de decisiones estratégicas, el diálogo y la búsqueda de consenso, la realización de actividades secuenciadas y pautadas de antemano, la asunción de roles y funciones diferenciadas, la evaluación permanente para ajustar y redireccionar la acciones en pos de lograr los objetivos, la identificación y uso racional de los recursos, etc. En este sentido, se puede afirmar que los proyectos deben contemplar los siguientes elementos[7]:

- **Organización** para incluir a todos los participantes en las diferentes etapas. Para facilitar la organización, se deben establecer

6. Davini, María Cristina. Métodos de enseñanza. Buenos Aires, Santillana, 2008.
7 Para enumeración de estos elementos se ha seguido el siguiente documento curricular: Melgarejo, Mariana. Las características de los proyectos en Construcción de Ciudadanía. Aportes para el fortalecimiento del trabajo en el tema "Proyectos". Disponible en http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/desarrollocurricular/documentos_bibliografia/las_caracteristicas_de_los_proyectos_en_construccion_de_ciudadania.pdf

espacios y marcos específicos para la búsqueda de consensos.

• **Participación** de todos los que deseen sumarse. Esto debe entenderse, principalmente, en dos sentidos: dejar de lado la selección de los "buenos" para la realización de determinadas tareas (consideradas más difíciles o de mayor exposición) y convocar a la integración en los equipos de trabajo no solo de todos los alumnos y alumnas, sino también a los miembros de la comunidad escolar, incluyendo a las familias, vecinos, referentes e interesados en general. Si el proyecto despierta bajo interés o inhibe la participación entusiasta y comprometida de varios convocados, seguramente será necesaria la reflexión para identificar aquellos aspectos que estén generando estas dificultades y efectuar los ajustes o implementar las acciones más convenientes.

• **Toma de decisiones**, lo cual implica que quienes participan, docentes, no docentes y estudiantes, tienen que sentirse habilitados y competentes para participar de manera efectiva en las distintas etapas, principalmente cuando hay que establecer acuerdos.

• **Intervención para poder aprender desde la práctica en situaciones concretas**. Si las prácticas son efectivas, la intervención vuelve dinámico al proyecto. Con frecuencia se dan situaciones en las que se permite a los niños y niñas hablar y expresar sus ideas, pero las decisiones y los cambios siguen en manos de los adultos con poder en la escuela.

• **Evaluación** del desarrollo del proyecto en relación con los objetivos y la concreción de las tareas pautadas para plantear la redefinición del proceso. En este punto, se deben considerar tanto los aciertos como los desaciertos. También es deseable una evaluación final que incluya una reflexión sobre el trabajo grupal y los aprendizajes conseguidos.

• **Compromiso:** es fundamental que se incluya un compromiso de buenas prácticas de comportamiento en la vía pública, sobre todo

desde la pesrpectiva del cuidado de la vida de todos.

Además de estas cuestiones, los proyectos se caracterizan por presentar etapas o fases lógicamente bien diferenciadas, aunque no necesariamente se lleven a cabo en una secuencia lineal.

¿Cómo está organizada esta propuesta?

Esta propuesta se presenta organizada según las fases del proyecto.

El tiempo dedicado a cada fase será parte de las decisiones que deberán tomar los/as docentes participantes y las autoridades de la institución escolar en el momento de definir el marco y los lineamientos generales del proyecto. Para ello, deberán tener en cuenta la disponibilidad de los participantes (alumnos y alumnas; docentes del grado; docentes especiales, por ejemplo, de tecnología o de informática; otro personal de la escuela, familiares y otras personas colaboradoras), el horario escolar y el tiempo que se piensa destinar a este proyecto.

También cabe señalar que las sugerencias para cada fase pretenden solamente ser una guía, brindar opciones que puedan ser adaptadas o que generan nuevas ideas más apropiadas o de mayor interés. Precisamente por la naturaleza del método de proyectos, deben ser los propios participantes, desde sus roles específicos, quienes definan los propósitos, identifiquen los recursos de los que disponen, diseñen las tareas y acciones que van a emprender, distribuyan las tareas y los tiempos, etc.

Fase 1. Inicio

Dado que el proyecto constituye una propuesta de integración de la enseñanza y el aprendizaje, se considera apropiado realizar una revisión del camino recorrido hasta el momento con cada grupo. No se

trata solamente de evaluar qué saben o qué recuerdan los alumnos y alumnas de los contenidos que los/as docentes enseñaron. Más bien se pretende conocer cuáles son las representaciones, los problemas y las expectativas que generó en los niños y las niñas el tránsito por esas experiencias de aprendizaje. Incluso, es probable que los conocimientos y habilidades adquiridos se hayan convertido en nuevas herramientas que los chicos y chicas utilizan naturalmente y de manera autónoma en su vida cotidiana. Esto se refiere, por ejemplo, al acrecentamiento de la capacidad de observar e interpretar las situaciones en el espacio vial, al conocimiento de las normas y, en consecuencia, la posibilidad de evaluar y emitir juicio acerca de la conducta de los actores en la vía pública. Así como también autoevaluarse y mejorar el própio comportamiento vial.

Una pregunta capaz de disparar una lluvia de ideas, puede ser el punto de inicio de un diálogo guiado que permita recabar la información necesaria para desarrollar un proyecto significativo. Posibles preguntas que pueden hacer los/as docentes son:

¿Cómo imaginan las calles en una ciudad perfecta?, ¿y qué tienen esas calles para ser "perfectas"?, ¿qué hacen las personas ahí?, ¿qué saben las personas que andan por esas calles?, ¿qué diferencias encuentran con la ciudad que ustedes conocen?, ¿qué necesitarían aprender las personas de su ciudad?, ¿y ustedes, cómo podrían ayudar para que su ciudad sea un poquito más parecida a esa ciudad perfecta?

Las escuelas rurales podrán adecuar las preguntas disparadoras de modo que sean capaces de rescatar las preocupaciones en torno a las problemáticas de tránsito del lugar en que residen o se desplazan habitualmente sus alumnos y alumnas; por ejemplo, la ruta o las cercanías a la estación terminal.

La maestra o el maestro podrá ir tomando nota de las respuestas de los niños y las niñas en el pizarrón o en un papel, para poder rele-

erlas cuando lo considere necesario, de modo que luego le permita retomar la conversación.

Una vez identificados aquellos problemas que alejan a la ciudad real de la ciudad ideal, y las acciones que ellos podrían llevar a cabo para intervenir en la realidad en la medida de sus posibilidades, será un buen momento para anunciarles que la escuela va a realizar una jornada dedicada a la educación vial. Será un evento del que participarán las familias, los vecinos (esto dependerá de la decisión previa de la institución), etc., en el que van a mostrar los trabajos que realizaron previamente, pero, además, van a construir un parque vial.

Parque Temático de Seguridad Vial. Grupo Sancor Seguros. Predio del Automóvil Midget Club Sunchales.

Fase 2. Organización del proyecto

Los objetivos

En todo el proyecto, una vez ubicados en la situación e identificados los problemas, el paso indispensable es fijar un gran objetivo o meta. ¿Qué se quiere lograr con este proyecto? Es importante dedicar el tiempo necesario para que los chicos y chicas tengan oportunidad de expresarse y la posibilidad de pensar y consensuar: todos deben asumir la misma meta. Esa es la primera garantía para que el trabajo de grupo sea más que la suma de tareas individuales y se convierta en trabajo colaborativo. Todos deben ir hacia el mismo objetivo. Además, el objetivo debe ser factible de ser alcanzado. Para ello, es fundamental la orientación que deberán ejercer los/as docentes, cuestionando e incentivando la reflexión.

Una vez que se organicen los equipos de trabajo y se distribuyan las tareas, cada uno de ellos necesitará acordar sus objetivos específicos. Estos deberán estar pensados y formulados de tal manera que, si se lograsen, en conjunto permitirían lograr el objetivo más general o meta. En este punto, también es esencial la orientación de la maestra o el maestro.

El objetivo fijado debe ser compartido y asumido por todas aquellas personas que se involucren con el proyecto de una u otra manera. Se recomienda expresarlo de manera clara en cada oportunidad que se establezca una comunicación (carta de invitación para colaborar o participar, invitaciones, solicitudes, material de promoción, por ejemplo).

El diseño

El parque educativo vial que se propone consta de los siguientes sectores:

1 - **Una zona de acceso** al parque vial, donde se recibirá a los invitados y se les indicará las actividades que pueden realizar y los sectores que podrán visitar.

2 - **Un área de capacitación y otorgamiento de licencias** de peatón y pasajero: allí un grupo de chicos y chicas enseñarán todo lo que debe saber una persona para circular a pie por la vía pública. Quien demuestre en el circuito que sabe y cumple las reglas, recibirá una licencia de peatón.

3 - **Un circuito vial**, el corazón del parque, que reproduce en pequeña escala un área circundante a la escuela. Allí, tanto grandes como chicos pueden circular caminando y niños y niñas (según la disponibilidad de recursos de cada escuela), pueden circular en bicicletas, o en triciclos y kártings o bien, colocarse chalecos o prendedores con dibujos de motos, bicicletas y autos jugando a que se trasladan en esos vehículos.

4 - **Un área de exposición** de trabajos, donde se exhibirán las producciones de los alumnos y alumnas.

5 - **Una zona de esparcimiento y de relaciones con la comunidad.** En este espacio los más pequeños podrán jugar y dibujar, ver videos, dejar mensajes por escrito o grabados. También se distribuirán volantes y materiales promocionales.

Las tareas previas generales

Una vez que se hayan decidido las secciones que se van a instalar en el parque vial, habrá que realizar una primera lista de las acciones

que se van a llevar adelante en cada sección. Por ejemplo, en la zona de acceso, se recibirá a los visitantes y se les entregará un folleto con un plano de las instalaciones y una guía de las actividades. En el área de capacitación, se entregarán los manuales de buen conductor y pasajero, cada hora se expondrá su contenido, habrá un invitado que hablará de uno de los temas del manual, se tomarán los test de evaluación y se otorgarán las licencias.

El primer listado de tareas y acciones de cada sector servirá como guía para conformar los equipos de trabajo. Los/as docentes decidirán cuáles serán los criterios para el agrupamiento de los niños y las niñas y para la distribución de las tareas. Seguramente, no podrán obviarse factores como el hecho de que resulta más sencillo trabajar por grados o cursos y asignarle a los niños mayores las tareas de mayor complejidad. Sin embargo, existen otros factores que deberían tenerse en cuenta, entre ellos la particular disposición, interés o habilidad de algunos niños y niñas para algún tipo de tarea o rol. Por ejemplo, los chicos más sociables y desenvueltos para hablar en público podrán ser capacitadores; aquellos que tengan una inclinación especial por las cuestiones tecnológicas, podrán abocarse a la fabricación y operación de los semáforos, etc.

También se deberá tener en cuenta que cada equipo de niños contará con la coordinación de al menos un/a docente e, idealmente, debería conseguir la colaboración de uno o más adultos dispuestos a contribuir de algún modo con las tareas.

La sugerencia es armar un equipo para cada sector del parque. Cuando los equipos estén conformados, cada uno comenzará a trabajar en sus tareas, aunque sin perder contacto con los demás; es decir, sin aislarse.

Apenas se conformen los grupos de trabajo, es conveniente enviar una nota a las familias para contarles mayores precisiones sobre el proyecto y convocarlas para que participen y contribuyan de la manera o con los recursos que les sean posibles.

Los equipos se organizan

Una vez formado, el equipo comenzará a reunirse con su coordinador y, de ser posible, con los colaboradores. En primer término, discutirán y definirán exactamente qué van a hacer el día de la jornada de educación vial, qué roles asumirán y qué materiales y acciones deben preparar.

Cada equipo podrá ir completando una planilla como la siguiente, también adjunta en el cuaderno de actividades para alumnos (Actividad 13).

Equipo (nombre del equipo)_____
Integrantes_____
_____
_____
_____

Coordinador/a: _____
Colaboradores:_____
_____
A cargo del sector_____
Objetivos del equipo:_____
_____

Roles que van a asumir (tildar los que correspondan y escribir los nombres)

O Capacitadores/ evaluadores	O Agentes de tránsito	O Operadores del circuito vial	O Asistentes / promotores
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Tareas que van a realizar (hacer una lista detallada)

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Recursos necesarios para realizar las tareas y elaborar los materiales (hacer un listado de lo que se necesita, indicando si está disponible en la escuela o cómo es posible conseguirlos).

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Cronograma (fijar fechas y plazos para la realización de los preparativos y elaboración de los materiales necesarios).

Si está todo previsto, es el momento de comenzar a trabajar.

Fase 3. Puesta en marcha y monitoreo

Se vuelve a recordar que el desarrollo del proyecto incluye no solo la realización de la jornada, sino también la preparación de los materiales y las instalaciones necesarias. En efecto, estas tareas serán las que requerirán los mayores esfuerzos y tiempo, y la mejor disposición para el trabajo colaborativo.

Una vez que se ha pensado el parque vial que se quiere construir y cada equipo planificó sus tareas, será el momento de poner manos a la obra.

A continuación, se ofrecen algunas precisiones para la elaboración de distintos materiales e instalaciones y para la preparación de las funciones que cada uno va a cumplir.

Las funciones dentro del parque vial

Los alumnos y las alumnas necesitarán tener bien claro cuáles son los alcances del rol que asumieron.

Capacitadores y evaluadores: se desempeñarán en el aula de capacitación y, otorgamiento de licencias y evaluarán la prueba en el circuito vial. Deben conocer y saber exponer las normas y recomendaciones de tránsito, en especial las que tienen que ver con los peatones y pasajeros. También tienen que conocer las principales señales fijas y la interpretación de las indicaciones del semáforo. Tendrán a su cargo la elaboración del manual, las licencias y otros materiales que necesiten para su tarea.

Agentes de tránsito: realizarán funciones de control del tránsito pe-

atonal y vehicular dentro del circuito vial. Necesitan conocer las normas y señales de tránsito. Deben llamar la atención cuando alguien actúa con imprudencia o transgrede las normas. Otra opción es que tengan la facultad de aplicar multas (para lo cual habrá que establecer un reglamento y un instrumento, por ejemplo, para "hacer la boleta"*). En la etapa de preparación se encargarán de confeccionar la señalética horizontal y vertical.

Operadores del circuito vial: se ocuparán de la realización, puesta en funcionamiento y operación de la infraestructura del circuito vial (calles, construcciones, cartelería, semáforos). Es una función eminentemente técnica, aunque también deben conocer las reglas y disposiciones de tránsito para poder, por ejemplo, operar manualmente de forma sincronizada los semáforos peatonales y vehiculares de una encrucijada.

Asistentes y promotores: su tarea fundamental será la asistencia y la comunicación con el público en general. Su función abarcará desde la recepción en la zona de acceso hasta la entrega de material publicitario, el asesoramiento para el uso de las instalaciones, la organización de los turnos para utilizar el circuito vial y la atención de la zona de esparcimiento. Durante la fase 3, se encargarán de preparar los materiales de campaña, el libro de visitas, la decoración del lugar, el reglamento de funcionamiento del parque, las invitaciones a la comunidad, entre otras tareas.

Las funciones dentro del parque vial pueden distinguirse por medio del uso de chalecos de diferentes colores, elaborados con papel, bolsas de polietileno o tela.

** Formulario de Acta Reglamentaria de comprobación de infracciones de tránsito. Art. 70 Inc. A)4 Ley Nacional de Tánsito N°24.449*

El circuito vial

Las instalaciones y dispositivos podrían crear las siguientes situaciones de circulación vehicular y peatonal:

- Vías de doble sentido de circulación
- Vías de sentido único
- Aceras
- Salida de garage
- Cruces regulados por semáforos vehicular y peatonal
- Cruces sin semáforo y con senda peatonal
- Cruce sin semáforo y sin senda peatonal
- Rotonda
- Giro prohibido
- Contramano
- Dirección obligatoria
- Tramos rectos y tramos curvos
- Zonas de estacionamiento
- Zonas de estacionamiento prohibido
- Zona de destreza con conos, paso estrecho y obras
- Parada de colectivo
- Cruce de ferrocarril
- Doble línea amarilla y línea punteada en la calzada

Para lograr una distribución racional de estas situaciones conviene realizar un plano del circuito e ir pensando y evaluando posibles ubicaciones de los elementos e instalaciones necesarias.

Este plano, diseñado por Cristian David Cánovas Sánchez (12 años), representa el PEV de Totana, Murcia, España. Este parque es un referente nacional e internacional. Dirección de la imagen http://www.totana.com/educacion-vial/parque/plano1.jpg

Una vez consensuado el diseño definitivo, habrá que hacer un listado de los recursos y materiales necesarios. Algunos podrán conseguirse y otros habrá que elaborarlos. Con un criterio didáctico, se sugiere dar prioridad a la construcción por parte de los chicos de los

elementos de señalización vertical (cartelería) y horizontal (líneas demarcatorias en las calzadas y sendas peatonales, fundamentalmente). También resultará de gran interés la construcción de, por lo menos, un semáforo vehicular y otro peatonal.

La realización del plano y la construcción de la estructura del circuito vial y de todos sus elementos serán abordados principalmente desde Educación tecnológica y se llevarán a cabo con la orientación y bajo la supervisión de el/la docente a cargo de este espacio curricular. La construcción de los semáforos será, sin dudas, una tarea que ofrecerá la oportunidad de generar una diversidad de aprendizajes específicos.

Parque vial infantil móvil utilizado por el Registro Único de Infractores de Tránsito (RUIT), dependiente de la Jefatura de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para el lanzamiento de Campaña de Educación Vial.

No hay que olvidar instalar en diferentes lugares de la pista vial, y del parque en general, tachos para residuos, acompañados de carteles que los identifiquen como lugar adecuado para arrojar papeles, envases, etc.

El aula de capacitación y otorgamiento de licencias

El aula debe contar con los elementos necesarios para realizar las tareas previstas. Por ejemplo:

- Bancos y sillas escolares para escuchar las presentaciones, leer los manuales y completar los test de evaluación.
- Mesa para los capacitadores.
- Láminas con señales de tránsito (se pueden utilizar las láminas de aula).
- Licencias de conducir.
- Manuales del peatón y del pasajero.
- Lapiceras.

El manual del peatón y del pasajero

El manual que se incluye aquí es orientativo[8]. Cada establecimiento podrá adaptarlo según el tiempo del que se disponga, los conocimientos que consideren relevantes y factibles de obtener en el alumnado y en la comunidad en general.

Se puede elaborar un manual en una publicación en papel tipo folleto o cuadernillo, o bien reducirlo a un reglamento de una o dos hojas. También se puede elaborar, con ayuda de el/la docente de in-

8 El manual del peatón es una adaptación de Conocimientos básicos de tránsito para la infancia. El niño: peatón, pasajero y conductor. División Seguridad y Educación Vial de la Dirección de Vialidad de la Prov. De Buenos Aires. La Plata, 1996. Disponible en http://www.vialidad.gba.gov.ar/datos/educacion_vial/publicaciones/Conocimientos%20B%C3%A1sicos%20de%20Tr%C3%A1nsito%20para%20la%20Infancia.pdf

9 Un ejemplo de presentación que resume las normas de circulación para peatones es la elaborada por el Parque de Educación Vial de Totana, Murcia, España, a cargo del Área de Educación y Divulgación de la Dirección General de Tráfico y la Escuela de Educación Vial de la Policía local. Se puede descargar de http://www.totana.com/cgi-bin/educacion-vial.asp

formática o del referente TIC, una presentación PowerPoint para exhibir durante la feria vial.[9]

El material que sigue se encuentra disponible en el cuaderno de actividades de los alumnos y las alumnas (Actividad 14).

Todo lo que necesitás saber para ser buen peatón y buen pasajero

¿Qué es la vía pública?

Se denomina así al espacio o camino de comunicación, utilizado para transitar, y que pertenece a la comunidad, es decir, que es una vía de circulación de todos y para todos.

Las mismas están construidas y mantenidas por los impuestos o tarifas que pagan los ciudadanos. De allí el derecho que tenemos todos al uso y a la seguridad que nos pueden y deben brindar, ya sean calles, caminos o modernas autopistas.

Las personas transitan la vía pública de diferentes maneras. Unos lo hacen a pie (son los **peatones**) y otros utilizando un **vehículo** (son los conductores y también los pasajeros).

También debemos considerar peatones a quienes empujan o arrastran un cochecito de niño, a quienes utilizan patines o patinetas y a las personas con capacidades diferentes que se trasladan en una silla de ruedas.

¿Qué es la calle?

Desde el punto de vista urbano, este término define al conjunto formado por veredas o aceras, (utilizadas por los peatones), más las calzadas. Por estas últimas deben transitar los vehículos, pudiéndolo hacer los peatones solo por las esquinas o lugares convenientemente demarcados para ello.

¿Qué son las zonas peatonales?

Son las partes de la vía pública que están reservadas para que los peatones circulen o permanezcan: aceras o veredas, paradas de colectivos, sendas peatonales, calzadas peatonales, plazoletas, por ejemplo. Las sendas peatonales son los lugares de la calzada destinados para que crucen los peatones. Están señalizadas con líneas anchas y transversales de color blanco.

En algunos casos excepcionales, los peatones podrán circular por la banquina de las rutas (donde no hay veredas) o por la calzada (por ejemplo, al descender a veces de un vehículo), pero siempre adoptando las debidas precauciones.

¿Cómo debés comportarte en la calle?

- La primera norma que se debe guardar, es la utilización de la acera, circulando por la derecha de la misma, sin bajar de ella, salvo para cruzar.
- Transitar lejos del cordón de la vereda, puesto que los vehículos que circulen cerca de la acera nos pueden atropellar.
- Hay que mantener siempre una actitud correcta, es decir, sin molestar al resto de los usuarios, ni ir corriendo, empujando o tropezando con las demás personas, y menos aún jugando.
- Se debe estar atentos a las entradas y salidas de garages y talleres, pues de ellos salen y entran continuamente muchos vehículos.
- No llevar animales sueltos: pueden ser atropellados, causar molestias o provocar incidentes.
- Evitar jugar en las calles, pues es muy peligroso. Si estás jugando con una pelota y esta rueda hacia la calle, no corras tras ella.

- En caso de que no haya aceras en la calle, hay que caminar cerca de la línea municipal y, si es posible también, marchar de frente al tráfico para ver venir los vehículos de frente.

¿Cómo cruzar la calzada de manera segura?

Cruzar es una acción simple que acarrea algunos peligros. Por ello es necesario saber hacerlo bien. No se puede cruzar de cualquier manera, ni todas las calles son iguales a la hora de cruzar.

Recordemos tres reglas básicas:

1. Primero MIRAR, después cruzar.

2. Cruzar por el LUGAR más SEGURO.

3. NO SORPRENDER a los conductores.

Al cruzar se debe tener en cuenta:

- Mirar desde la acera y esperar en ella, sin bajar a la calzada mientras se espera cruzar.
- Si la calle es de doble sentido de circulación: Mirar primero a la izquierda, después a la derecha, y antes de empezar a cruzar, mirar otra vez a la izquierda.
- Si la calle es de un solo sentido de circulación: mirar del lado en que vienen los vehículos; para ello, tomar como referencia a los coches estacionados, o bien la señal de dirección. Antes de iniciar el cruce, mirar también hacia el otro lado para comprobar que no se aproxima ningún vehículo en sentido contrario.
- Cruzar por el camino más corto, recto y perpendicular a la acera.

• Cruzar con paso rápido, pero sin correr, procurando estar en la calzada el menor tiempo posible. No ir en diagonal, ni haciendo zigzag.

• Si durante el cruce aparece algún vehículo inesperadamente, pararse en el centro de la calzada, sin vacilaciones, y esperar a que pase.

• Evitar cruzar la calzada entre dos vehículos estacionados, porque pueden ocultar la visión a los conductores de los vehículos en marcha o tapar al peatón.

• Hay que tener cuidado con los vehículos que van a girar y no bajarse de la acera, pues, al girar, las ruedas traseras pasan más cerca del cordón que las delanteras, pudiendo atropellar al peatón.

• Si se tiene luz roja delante, al cruzar la acera, no se debe nunca hacerlo, aunque no se vea venir ningún vehículo. Solo se hará si se tiene luz verde. En ese caso, cruzar siempre con cuidado; a veces los vehículos no pueden detenerse de repente y puede ser que haya algún conductor que no respete la luz del semáforo.

• Al cruzar la calle se debe hacer por la senda peatonal. Estos pasos para peatones están dibujados con líneas blancas en las esquinas. No cruzar nunca por las sendas sin tener la seguridad de que los vehículos se han detenido.

• Si no existieran sendas peatonales, se cruzará por las esquinas.

• Si hay cruces a distinto nivel con senda para peatones, su uso es obligatorio para atravesar la calzada.

Algo más sobre los semáforos

Los semáforos son señales formadas por luces de distintos colores y sirven para indicar a los vehículos y a los peatones el momento en que cada uno puede pasar. Existen semáforos para vehículos y otros para peatones.

El semáforo para los vehículos que circulan por la calzada en el sentido enfrentado a las luces del semáforo, es el que todos reconocemos como tal, con tres luces circulares, verde, amarilla y roja.

El semáforo peatonal se ubica en frente a la acera en la que los peatones se hallan esperando para cruzar y tiene dos posiciones: una silueta de un peatón parado, con luz naranja, y otra de un peatón caminando, con luz verde o blanca. Una tercera posición es la del peatón detenido con la luz intermitente, que indica que ya no se debe iniciar el cruce de la calzada. Esta señalización puede variar en algunos casos. Por ejemplo, existen semáforos peatonales que en lugar de la figura intermitente del peatón durante el lapso en que se debe concluir el cruce, aparece un contador luminoso que muestra los segundos que restan hasta que el semáforo cambie a prohibición de cruce.

Lo que no se debe hacer: imitar la conducta de los demás peatones; mirar solo el semáforo (hay que mirar hacia los lados y observar la conducta de los conductores de vehículos; por ejemplo, prestar atención para estar seguros de que se han detenido los que tienen el semáforo en rojo o si nos están viendo los que tienen luz verde en su sentido de circulación y se disponen a doblar).

¿Cómo cruzar un camino o ruta?

• En las zonas rurales, el número de vehículos que circula suele ser menor al de las ciudades, pero las velocidades que desarrollan en las rutas son más altas y peligrosas, por eso se debe tener aún mayor precaución.

• Siempre que las circunstancias lo permitan, se debe circular por las banquinas, lo más alejado que se pueda de la calzada, y siempre en sentido contrario al del tránsito vehicular, pues se verá a los mismos de frente y será más fácil evitar el peligro.

• El cruce de la carretera se debe hacer en lugares con visibilidad suficiente, nunca cerca de las curvas, o donde existan obstáculos que impidan ver o que nos vean. El cruce debe hacerse en forma perpendicular a la calzada, respetando la prioridad de los vehículos.

• Hay que recordar también, que si se va en grupo se debe ir caminando en "fila india".

• En horas de penumbra, tratar de vestir con colores claros para lograr una mejor visualización. Hay que recordar que es más fácil que los peatones vean a los vehículos, que los conductores observen a los peatones de noche. Durante la noche portarán brazaletes u otros elementos retroreflectivos para facilitar su detección.

¿Cómo ser un buen pasajero de transporte público?

Antes del viaje:

• Esperar la llegada del vehículo sin bajarse de la acera.

• Aguardar ordenadamente el sitio que corresponda en la cola.

• No subirse hasta que el vehículo se haya parado por completo, ni se hace tampoco cuando ya se haya puesto en marcha.

Durante el viaje:

- No hay que asomarse, ni tampoco sacar las manos por las ventanillas.
- Antes de llegar a la parada hay que prepararse para descender.
- Se debe ceder el asiento a quien más lo necesite.
- Si se viaja de pie, se debe ir tomados correctamente a los pasamanos, pues hay peligro, en caso de una frenada, de caerse y herirse.
- Hay que comportarse correctamente. Los gritos y los juegos bruscos pueden distraer al conductor y ocasionar un accidente.
- Hay que evitar colocarse cerca de las puertas durante el trayecto, porque nos podemos caer.
- No se deben arrojar elementos u objetos por las ventanillas, pues no solo está prohibido, sino que se puede poner en riesgo la vida de otras personas.

Después del viaje

- Descender sólo cuando el vehículo se haya detenido, procurando hacerlo por detrás.
- Nunca cruzar por delante, ni por detrás del vehículo del cual nos hemos bajado, hasta que este no se haya ido. Puede ocultar a otros vehículos en marcha.
- Si hay que cruzar la calle, se hará por la senda peatonal más próxima.

¿Cómo viajar seguros en un automóvil?

- Se subirá y bajará siempre por las puertas que queden del lado de las aceras.
- Se procurará no distraer al conductor, en lo posible ir quietos y sin gritar.

- No hay que apoyarse en las puertas, ni jugar con las manijas.
- No hay que sacar la cabeza, ni el brazo por la ventanilla, ni viajar en la falda del conductor.
- Los niños menores de 10 años (conforme el piso de edad que definió la Ley Nacional) deben ir siempre en los asientos traseros.
- Todos deben ir con cinturones de seguridad colocados.

Esta actividad se puede extender a conductores de bicicletas, de vehículos y a usuarios de transportes de pasajeros. Para ello, se requiere formar grupos de chicos y chicas que investiguen y organicen las normas y disposiciones, elaboren manuales o reglamentos como el dedicado a los peatones. Luego, deberán diseñar el test y decidir cómo será la prueba y quienes podrán participar de ella.

Un ejemplo de test que puede utilizarse para verificar si los alumnos y las alumnas aprendieron los contenidos del Manual es el que se detalla a continuación, destinado a evaluar a los peatones. Los alumnos podrán encontrarlo en el cuaderno de actividades para ellos (Actividad 15)

El test del peatón

Nombre: _____

Leé las preguntas con atención y marcá la respuesta que considerás correcta.

En general, los peatones circulan por:

O La acera solamente.

O Las zonas peatonales.

O La calzada.

Cuando el semáforo peatonal muestra al peatón con luz intermitente

O Ya se puede comenzar a cruzar.

O Hay que apurarse para terminar de cruzar.

O Hay que detenerse en el centro de la calzada.

¿Cómo tenés que esperar la llegada del colectivo?

O En fila, sobre la acera.

O Sentado en el cordón de la vereda.

O En la calzada, cerca del cordón.

La calzada es:

O La vía por donde circulan los vehículos.

O La vía por la que circulan los peatones.

O La vía por donde circulan los vehículos, más el espacio de la vereda.

Si necesitás cruzar una calle de doble sentido de circulación, sin semáforo tenés que:

O Mirar a la izquierda y después a la derecha.

O Mirar a los autos que vienen de frente.

O Mirar a la izquierda, después a la derecha y antes de comenzar a cruzar, de nuevo a la izquierda.

Un grupo de cinco personas que circula por una ruta en una zona rural, debe:

O Caminar por el borde del camino.

O Amontonarse para que los vean con mayor facilidad.

O Caminar en “fila india” por la banquina en el sentido contrario al tránsito.

La senda peatonal es:
O La zona de la calzada señalizada con franjas anchas blancas por donde pueden cruzar los peatones.
O La banquina.
O La vereda.

La acera es:
O El lugar donde podés hacer lo que quieras, porque es el espacio de uso libre para los peatones.
O El espacio por donde tienen prioridad para circular los peatones.
O Lo mismo que la senda peatonal.

Si una calle no tiene semáforo ni está pintada la senda peatonal, cruzá:
O Por la esquina, después de mirar con atención a ambos lados.
O Por la mitad de calle, después de mirar hacia la izquierda.
O Haciendo zig-zag.

Si no hay semáforo y querés cruzar la calle, lo haces:
O Por la esquina, y si vienen autos lo haces con prudencia, esperando que ellos frenen porque el peatón siempre tiene prioridad.
O Por cualquier lado de la calle, cuando no pase ningún vehículo
O Por la esquina, cuando te dejen pasar los vehículos

Si tenés 8 o más respuestas correctas, podés pedir que un evaluador te acompañe a al circuito para rendir el examen práctico.

Examen práctico de peatón en circuito vial

Aprobó **O** Sí **O** No

Firma del evaluador: _____

Si aprobaste, pasá a retirar tu licencia de peatón

¡FELICITACIONES!

El test puede adaptarse a los conocimientos viales considerados fundamentales y significativos según el contexto de la comunidad (entorno rural, zona céntrica de una ciudad grande, pequeña localidad sin semáforos, por ejemplo). Asimismo, para los otros roles que se asumen como usuarios de la vía pública (pasajeros, conductores), pueden elaborarse otras encuestas múltiple choice similares a fin de evaluar los aprendizajes.

Si rindieron bien el examen teórico y practico, se puede entregar un certificado a modo de constancia. El modelo de certificado que sigue a continuación también se encuentra en el cuaderno de actividades de alumnos (Actividad 16)

_____

Datos de la escuela

JORNADA DE EDUCACION VIAL

_____

Fecha

Nombre y apellido: _____

Fecha de nacimiento: _____

DNI: _____ Localidad donde vive _____

Por cuanto ha aprobado el examen teórico-práctico, se le extiende la presente licencia que lo reconoce como buen peatón.

Lugar y fecha _____ Firma _____

Zona de exposición de trabajos

Habrá carteleras o murales en los que se exhibirán los trabajos realizados durante las semanas previas, en el marco de la propuesta de educación vial. Se sugiere que algunos chicos o chicas, en representación de su curso, cuenten a los visitantes cómo trabajaron, cómo fue la secuencia de actividades que realizaron, etc. Además, podrán prepararse espacios y elementos para que los visitantes realicen tareas similares. Por ejemplo, se pueden colocar mesas con papeles en blanco y lápices para que otros chicos hagan sus historietas.

Zona de esparcimiento y de relaciones con la comunidad

Este espacio puede estar concentrado en un solo lugar o disperso por diferentes sitios del parque vial. La zona de esparcimiento está pensada para que grandes y chicos se entretengan mientras aprenden algo más sobre el tránsito en el espacio público.

Las actividades que es posible organizar son innumerables. Para los más pequeños, se pueden armar pistas en el piso para que jueguen con autos de juguete. La consigna es "conducir" sin cometer infracciones. Para los hermanos mayores o familiares que les gustan los documentales, se puede instalar un equipo de televisión y reproductor de DVD y proyectar documentales referidos a temas viales, como la construcción de caminos, trenes y automóviles, puentes que son grandes obras de ingeniería, accidentes, viajes, etc. Otra posibilidad es armar una biblioteca con cuentos con autos, aviones, trenes y bicicletas.

En diferentes sitios pueden colocarse carteles con las normas, con la consigna "¿Sabías que…?" y con información útil (números

de teléfonos de emergencias, por ejemplo). En este sector puede estar ubicado un libro de visitas. Y, de existir la posibilidad, sería recomendable una computadora con cámara web para que los visitantes graben un video-mensaje para los organizadores y para la comunidad en general. Junto al libro o a la computadora se puede colocar un cartel con una nota que invite a dejar el mensaje.

Los/as promotores/as entregarán folletos con escritos de concientización. Y también podrán invitar a los visitantes a que inscriban su compromiso en un mural bajo el título "Un pacto para vivir".

Fase 4. Difusión y muestra

Ya se enviaron las invitaciones. También se confeccionaron todos los elementos necesarios y se recibieron y acomodaron aquellos otros que fueron prestados u obsequiados para la ocasión.

¡Llega el gran día! Es el momento de poner en funcionamiento el parque vial, exhibir la muestra, ocupar los puestos previstos y recibir a los visitantes para compartir con ellos el trabajo realizado y los aprendizajes adquiridos. También es la oportunidad para intercambiar con familiares, alumnos de otros cursos o niveles escolares y vecinos, y seguir aprendiendo con ellos.

El día previo, una vez ubicadas las instalaciones del parque vial y dispuesto los distintos sectores de la muestra, conviene hacer un ensayo general. Cada equipo necesitará repasar la lista de materiales que va a utilizar, las acciones que van a realizar, y el lugar que cada integrante va a ocupar.

Punto de llegada

El punto de llegada coincide, en este caso, con la fase final de todo proyecto: la etapa de integración y evaluación.

Una primera instancia puede ser repasar la jornada. Para ello, se les puede brindar a los chicos y chicas la posibilidad de que cuenten qué les gustó y qué no les gusto, qué dificultades se les presentaron, de qué modo las resolvieron, si consideran memorable algunos de los momentos vividos, etc. Después de una charla en la que seguramente se pondrán en común muchas anécdotas, se leerán los mensajes escritos o grabados por las personas visitantes, y conversarán sobre ellos.

También será indispensable indagar acerca de qué consideran que aprendieron y cómo lo hicieron ("Aprendí que cuando vas a cruzar una calle no solo hay que prestar atención al semáforo, sino también a los que doblan… Vi cuando a mi hermanito casi lo atropella una nena de segundo que doblaba en bicicleta", por ejemplo).

Y como era una jornada de aprendizaje para ellos y, además, para los colaboradores, colaboradoras y visitantes, también se los incentivará a que reflexionen acerca de qué creen que enseñaron a los demás.

Para finalizar, se podrá volver a los objetivos, tanto el general como los que se plantearon los distintos equipos: "¿Recuerdan cuáles eran los objetivos?" Si no los recuerdan, el/la docente podrá leerlos de sus anotaciones y escribirlos en el pizarrón. "¿Piensan que se lograron totalmente?, ¿o en parte? ¿Por qué?".

¿Qué más?

Algunas ideas para variar la propuesta son:

Organizar la jornada fuera de la escuela; por ejemplo, en la plaza,

en la cancha del club del barrio o directamente en la calle (para lo cual se deberá gestionar el corte de la misma, la instalación de los dispositivos de seguridad adecuados al caso y la colaboración de personal policial y/o municipal).

En el área de capacitación se puede contar con la presencia de algún especialista o integrante de alguna asociación dedicada a la seguridad vial. También se puede invitar a un capacitador o capacitadora de los cursos de educación vial que se dictan cuando los conductores obtienen o renuevan la licencia de conducir para que brinde una charla.

En la zona de esparcimiento se pueden presentar obras de títeres o de teatro, canciones y videos dedicados a temas viales.

Si se dispone de nuevas tecnologías, se puede enriquecer el proyecto, tanto durante su realización (proyección de audiovisuales, grabación de video-mensajes) como en el momento de socializar la experiencia (creación de un blog para difundir el evento y sus resultados y promover su continuidad en el tiempo a través de la formación de una red de instituciones escolares).

Recursos

Circuito vial. Bicicletas, triciclos, kartings y cascos.

Chalecos o prendedores que identifiquen autos, motos, bicicletas.

Chalecos identificatorios para los organizadores.

Manual del peatón y del pasajero.

Licencias de conducir.

Folletería y material publicitario.

Libro de visitas.

Televisión, reproductor de DVD y computadora con Webcam.

Juguetes y libros.